

**Datos Solicitud**

No de Radicado 0074
Fecha y Hora 21/08/2024 9:14
Nombre del Solicitante COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC
C.C. o NIT: 8301225661
Tipo de tramite Solicitud Licencia de Intervencion de Espacio Publico
Correo Electronico infra.pasto@gmail.com

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**Aviso No. A-0074-2024**

Que el (la) señor (a) COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC radicó solicitud de Licencia de "Intervención de Espacio Público No. 0074 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de: Telefonía y Datos en la siguiente dirección: SITO 1 KR 33 CL 7 - 56 - SITIO 2 KR 19 CL 27 - 343 - SITIO 3 KR 40 CL 10 - 11 - SITIO 4 KR 4 A CL 21 G - 36 - SITIO 5 FUNDADORES MZA C CAS - 1.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0074 del día: 21 agosto de 2024 en la que se especifica

Telefonía y Datos , Rotura de Anden y zona verde

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0074 del 21 agosto de 2024 hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en San Juan de Pasto, a los veintidos (22) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024)

Se Publica en San Juan de Pasto, a los veintidos (22) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024)

Original Firmado

DIEGO PAUL MARTINEZ ERASO
Secretario de Planeación Municipal

Reviso:

Ing. DANIEL CAMILO BASTIDAS
Subsecretario de Aplicación de Normas Urbanísticas

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1501
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -